Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ADENDA N° 1 /2023

AL CONTRATO Nº 04/2022 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y LA FIRMA CONTRATISTA CONSTRUTEX S.A.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por una parte la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC Nº 80005190-4, domiciliada en la calle General Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. N° 2.313.481, en calidad de Coordinadora General, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **CONSTRUTEX S.A.,** con RUC Nº 80094073-3, domiciliada en Av. Fernando de la Mora N° 2275 y Republica Argentina, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay representada para este acto por los Señores **JOAQUIN OTAZU SEIFART** con C.I. N° 3.668.355 y **GUILLERMO ENRIQUE ALONSO BENZA** con C.I. N° 3.523.498, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA de CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA PRIMERA INFANCIA - PLURIANUAL - ID N° 406738, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones**:**

CLÁUSULA PRIMERA:

Por el presente instrumento, se formaliza la modificación unilateral por Razones de Interés Público del Contrato N° 04/2022 - Lote 3 suscrito entre **LAS PARTES**, aprobado por Resolución UEPP N° 329. Listado de Instituciones, de acuerdo a los fundamentos expuestos en él exordio de la presente resolución y según el siguiente cuadro:

CONTRATO N° 4/2022 – Lote N° 3- CONSTRUTEX S.A.						
N° Orden	Actual			Reemplazo		
	Código Est.	Nombre	Distrito	Código Est.	Nombre	Distrito
7.	1109048	Esc. Bás. Nº 3.779 Villa de las Madres	Luque-Central	1109086	Es. Bás. Nº 3.727 María Auxiliadora	Luque – Central

CONTRATO N° 4/2022 – Lote N° 3- CONSTRUTEX S.A.						
N° Orden	Actual			Reemplazo		
	Código Est.	Nombre	Distrito	Código Est.	Nombre	Distrito
10.	1112075	Esc. Bás. Nº 6.652 Félix R. Talavera	Ñeemby	1118001	Esc. Bás. N° 90 Manuel A. Enciso	Ypané

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452.380/2
Asunción - Paraguay

Ing. Joaquin Otazu Seifart
Director Titular

Guillermo E. Alonso Díaz Benza
Representante Legal

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CLÁUSULA SEGUNDA:

Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de la modificación realizada al Contrato N° 04/2022, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fechas señalados en su encabezamiento.

SR. GUILLERMO ALONSO DIAZ BENZA
Representante Legal
CONSTRUTEX S.A.
CONTRATISTA

SR. JOAQUIN OTAZU SEIFART
Representante Legal
CONSTRUTEX S.A.
CONTRATISTA

DALILA NOEMI ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora Programas y Proyectos
CONTRATANTE